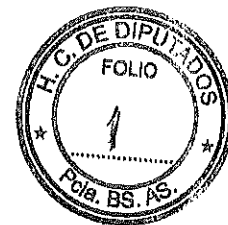




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2743 124-25




PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito y salutación al deportista tenismesista Gabriel Copola por su participación en los Juegos Paralímpicos de París de 2024, en su representación al país.


Dip. NEGROTTI, Margarita
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXpte. D- 243 124-25



FUNDAMENTOS

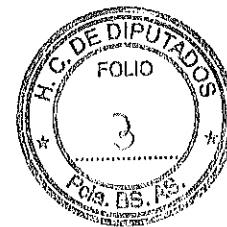
El objetivo del siguiente proyecto es felicitar y destacar la enorme trayectoria del deportista bonaerense, Gabriel Copola nacido el 20 de enero de 1984, en la localidad de Ituzaingó.

Desde temprana edad su vida estuvo ligada al deporte ya que desde pequeño disfrutaba pasando horas jugando al fútbol, taekwondo y padel. A los 11 años tuvo un accidente en su bicicleta y es desde ese entonces que es usuario de silla de ruedas. Tal es su amor por el deporte, que al poco tiempo decide ir a una jornada de deportes infanto-juvenil, se anota en un torneo de tenis de mesa y finalmente sale ganador. Ese hecho se convirtió en el puntapié inicial que da comienzo a su prolífico camino deportivo.

Cuando tenía 15 años empezó a representar al Centro de Discapitados de La Matanza (CeDiMa), dónde ya demostraba sus grandes condiciones ya que en sus primeras competencias regionales y nacionales tuvo un gran desempeño y fue así fue que se presentó a una preselección para ingresar a la Selección Argentina. En el año 1999 jugó su primer Parapanamericano en México, siendo este su debut en torneos de alta competencia.

Los años y el entrenamiento duro continuaron y llegó al parapanamericano de Guadalajara en el 2011 donde ganó su primer medalla dorada tanto en individual como en dobles, y dándole el pase directo a los Juego Paralímpicos de Londres del 2012. Luego vinieron los Juegos parapanamericanos de Toronto 2015 donde se lleva el bronce en singles y plata en dobles; los Paralímpicos de Río 2016 y finalmente en Lima 2019 vuelve a levantar la dorada.

Es un hecho que su carrera se ha mantenido en lo alto desde sus inicios, dando cuentas del enorme trabajo, sacrificio y responsabilidad que todo gran deportista tiene. Debido a su labor, y con su participación en los Juegos París 2024,



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

actualmente son cuatro ciclos paralímpicos los que hoy conforman parte de su trayectoria deportiva e internacional.

Además de reconocer su carrera deportiva, también queremos destacar su labor social ya que trabaja de manera incansable para que la sociedad en su conjunto, tome conciencia sobre los derechos de las personas con discapacidad, ya que si bien han habido avances, es sabido que aún queda mucho que recorrer y construir en pos de una plena inclusión en nuestra cultura. En palabras de Gabriel:

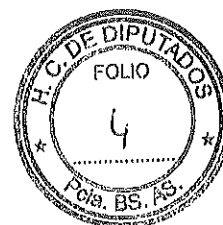
“El modo en que nos dirigimos tiene mucho que ver con la manera en que vivimos. Queremos vivir en un modelo social de derecho, en un escenario en el que todas las personas se hallen en las mismas condiciones, en pie de igualdad, más allá de una capacidad o una discapacidad. Ese, desde mi perspectiva, es el primer paso para poder comenzar a hablar del otro. En cambio, cuando la gente utiliza cualquiera eufemismo para hacer mención a nosotros, de manera inconsciente, nos colocan en otro paradigma. Cuando alguien dice “ahí viene el paralítico” se está refiriendo a la parálisis como característica central de mi persona, sin darse cuenta que soy más que una parálisis. Del mismo modo, cuando se señala que tengo “capacidades diferentes” empiezo a pensar que puedo volar y la realidad es que no puedo volar. El hecho de que me toque caminar de manera reducida no constituye todo mi ser. Hablar de la forma correcta es la mejor vía para comenzar a construir una sociedad diferente”¹

No caben dudas de que el deporte, más allá de si es competitivo o no, brinda un espacio esencial para crear entornos de tolerancia, cooperación, solidaridad e inclusión. Las actividades físicas nos permiten desarrollarnos en comunidad mejorando el bienestar de las personas permitiéndonos co-crear y co-habitar espacios sanos y seguros. Debe ser un compromiso, que todos y todas debemos

¹ <https://www.pagina12.com.ar/181696-no-somos-gente-especial-somos-personas>



EXPTE. D- 2243 /24-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

tomar para asegurar la viabilidad, permanencia y también la facilitación de que estos espacios se conserven y se desarrollen.

Es por ello que creemos de suma importancia congratular y reconocer a nuestros deportistas, no solo porque con su gran desempeño deportivo representan y ponen en alto a nuestra bandera en el mundo, sino también porque lo hacen desde una perspectiva de promoción de derechos, labor social y compromiso con la sociedad.


Dip. RECAT DE, Margarita
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires